

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos; línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Biselas mortuo-
rias, a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

DESDE EL HIERRO

¿Qué ocurre en Valverde?

Ayer, cuando ya se hallaba circulando nuestra edición, recibimos el siguiente alarmante telegrama:

*Valverde, 17—15.

Director de EL PROGRESO.

El viernes último prestaron declaración ante el Juzgado, don Agustín Padrón, subdelegado de marina, y Director del periódico local "El Deber"; don Juan González, administrador de dicha publicación y ex-concejal; don Félix Fuentes, ex-concejal y agente bancario; don Teófilo Padrón, ex alcalde y presidente del comité local del partido romanista; don Pastor Fonte, concejal de Valverde, y don Isidoro Padrón, recaudador de contribuciones, firmantes de un escrito dirigido al Excmo. señor Capitán General de esta Región, quejándose de actos realizados por el ex-comandante militar de esta isla, señor Neris, que ha sido relevado de su cargo y trasladado a la Gomera.

Los declarantes citaban, entre otros, como testigos de cargo a don Pedro Ayala, don Miguel Rodríguez, y don Emilio Rodríguez Abismo.

El día que conoció, la salida de la Gomera para el Hierro del completo de la compañía destinada en Valverde, el júbilo que produjo la noticia, tradujo, como es costumbre inveterada,

Por nuestra parte solo podemos informar, que en Valverde se hacían gestiones para que la compañía del Batallón Gomera-Hierro, que desde la actual organización militar de Canarias, tenía su residencia oficial en aquella población, fuera completada con todas sus plazas, cosa que ahora se ha conseguido.

La noticia, como es natural, dado el deseo de todo el pueblo, produjo en el vecindario el júbilo consiguiente, y éste demostró lanzando al aire multitud de cohetes voladores, costumbre ya muy antigua en todos los pueblos del Archipiélago, cuando de demostrar una alegría o satisfacción se trata.

De lo que haya podido ocurrir fuera de lo ya expuesto, no tenemos la menor noticia, extrañándonos mucho que, según dice nuestro Corresponsal especial, los detenidos hayan sido puestos a disposición de la autoridad militar.

¿No tendrá en todo esto una gran parte, la política caciquil que allí se hace?

Hay que tener en cuenta que ha sido revocado el acuerdo de esta Comisión provincial que declaraba la incapacidad de un concejal de aquel Ayuntamiento, desafecto al caciquismo imperante; y mandado sea posesionado de su cargo, por el ministro de la Gobernación.

Que esto trae la constitución definitiva de la Corporación municipal que es interina.

Que las fuerzas políticas que integran aquel Ayuntamiento, posesionado el nuevo concejal, quedan empatadas.

Que el cumplimiento de la disposición del ministro de la Gobernación que revoca el acuerdo de la Comisión provincial no ha sido ejecutado.

Y que con el procesamiento del concejal don Pastor Fonte, pierden un voto los enemigos del caciquismo y le dá uno de mayoría a éste y por lo tanto ya puede darse posesión al concejal reponido por el ministro, constituir el Ayuntamiento y hacer la elección de Alcalde y tenientes a sus anchas porque para eso tienen la mayoría.

En el Hierro—hace tiempo que venimos diciéndolo,—va creando la política de desafectos que allí se hace, un estado tal de tirantez en los ánimos, que cualquier día se va a tener que lamentar una verdadera hecatombe, y cuando ésta ocurra solo las autoridades de la provincia serán las responsables de ello, por no saber o no querer imponer las leyes.

Los pueblos llegan a cansarse del látigo, y no hay que olvidar que no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.

Cuarenta y dos días El caso Lerroux sin comer

Se comenta vivamente un hecho curioso desarrollado en Alicante, y del que es protagonista un vendedor de baratijas llamado Alfonso Serrano.

Dicho individuo fué detenido por la Policía, imponiéndosele una quincena por arresto gubernativo.

El encarcelado se negó a tomar alimento, alegando que como él era un hombre honrado no quería sufrir esa afrenta.

Estuvo varios días sin comer, y ante eso el juez le puso en libertad.

Entonces, alquiló el cuarto de una posada, siguiendo, sin probar alimento y bebiendo solamente agua.

El dueño de la posada avisó a la policía, y como el enfermo se encontraba en grave estado fué conducido al hospital, donde los enfermeros pretendieron engañarle dándole leche mezclada con agua; pero Serrano negóse a tomarla.

El 7 del actual llevaba cuarenta días sin tomar alimentos y manteníase firme. Se le quiso administrar los Santos Sacramentos; pero negóse, alegando que él era un suicida.

Este caso es comentadísimo.

Lo que dice un catedrático

Con motivo de la Fiesta de la Raza celebrada en La Laguna el día 12 del actual, el catedrático de Historia de aquella sección universitaria, D. C. Pérez de Bustamante, leyó un discurso del cual son estos párrafos últimos:

"Y en estos días, en que se nos ataca con dureza, debemos sincerarnos y exponernos ante la consideración pública.

Reciente está el caso. Unos cuantos hombres de las ideas y doctrinas más opuestas y contradictorias, unánimemente, sin ponernos de acuerdo de antemano, cumpliendo estrictamente con nuestro deber, ateniéndonos a los dictámenes de nuestra conciencia, ya que ella es el verdadero juez, acá en la tierra, de las acciones humanas, entendimos, y seguimos entendiendo, que don Alejandro Lerroux tenía los conocimientos suficientes para que se le pudiese expedir el título de abogado.

En estos tiempos en que se ha concedido a las Universidades la autonomía que las faculta para regir su vida administrativa con escasas limitaciones y su vida académica sin ninguna, se ha llegado a dudar de la imparcialidad de

LA SEÑORA Doña Juana Martín viuda de Rojas

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Lucía y don Claudio Rojas y Martín, hijos políticos don Francisco, doña Candelaria, doña Dolores y doña Carmen Rojas y Delgado, nieta, hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva fúnebre desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo núm. 25, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1922. El duelo se desfiló frente al Hospital civil.

un grupo de hombres independientes, que han obrado en esta ocasión, acaso más que en ninguna otra, ateniéndose al imperativo categórico del deber y de la convicción más absoluta.

Cuando el Estado, libremente y sin prueba ni oposición de ningún género elige para sus cátedras a hombres eminentes por sus conocimientos de todos reconocidos, aunque no tengan ni siquiera títulos académicos suficientes—y en la Universidad Central, tenemos varios ejemplos—, se discute con apasionamiento el acto de una Corporación modestísima, si, pero llena de honradez, de dignidad y de cariño hacia el Centro cultural a que pertenece y atenta siempre a velar por su prestigio y por su decoro, que ni en esta ocasión ni en ninguna otra se apartó para nada de la legalidad.

¡Ojalá pudiésemos expedir todos los años, títulos de abogado a hombres de la solvencia intelectual y de la contextura mental de don Alejandro Lerroux! Es el único mal, que yo, que no soy lerrouxista, que aquí comencé mi carrera académica y en ella tengo puestas las ilusiones de mi vida, puedo desear para esta Universidad a quien tanto quiero y en la que voy dejando, con mi humilde labor, porciones de mi espíritu.

OBITUARIO

Después de largos padecimientos ayer falleció en esta capital el estimado señor don Nicanor Castro, vecino de Arafo y hermano de nuestro amigo y correligionario, don José, concejal de aquel pueblo. A éste, lo mismo que a su de más familia, significamos nuestro pésame.

También en esta capital ha fallecido hoy la respetable señora doña Juana Martín, madre de nuestro distinguido amigo don Claudio Rojas Martín, a quien enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a los demás apreciables familiares de la finada.

Ultimamente han sido asistidos: Pedro Dorta, de 17 años de edad, de una herida contusa en la región occipital.

Francisco Alvarez, de 23 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha.

Juana Anta González, de 10 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

G O M A S "GOODRICH"

GRAN REBAJA DE PRECIOS CUBIERTAS, CÁMARAS Y BANDAJES DE CALIDAD INSUPERABLE

DE LA PALMA

Enlace

En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio con la simpática señorita María de la Concepción Díaz Hernández, el joven don Francisco Brito Díaz.

Los nuevos contrayentes fueron apadrinados por el padre de la novia, don Víctor Díaz Cáceres, y la señorita María de los Dolores Brito Díaz, hermana del contrayente. Muchas felicidades.

No llueve

La pertinaz sequía sigue azotando despiadadamente esta isla, siendo enorme la concurrencia de gente de los pueblos de Breña Alta, Breña Baja y Mazo que día y noche acuden a los

Entrada en La Laguna de la Batería de Montaña

A las 5 de la tarde de ayer hizo su entrada en La Laguna la batería de montaña.

Imenso gentío esperaba a las tropas en San Cristóbal, que fueron aplaudidas y vitoreadas. El elemento femenino predominaba visiblemente.

De aquel sitio, y siguiendo el itinerario marcado, se dirigieron a su cuartel, en la plaza de San Francisco, a la cual fué sacado el Cristo y un franciscano pronunció un discurso de bienvenida que por sus dimensiones y conceptos burdos y falta de condiciones oratorias, a poco deslució el simpático, cordial e imponente acto del recibimiento.

Durante el trayecto y al terminarse la plática del franciscano, se dieron repetidos vivas.

En honor de las tropas anoche y hoy se celebraron algunos agasajos.

Se nos dice que muy pronto regresarán también de Marruecos nuestros artilleros de plaza, y que el haber retrasado su regreso a Canaria la batería de montaña de la vecina isla, obedece a que se desea que le acompañe los artilleros de costa.

Con estos rumores parece que se confirma un telegrama que recibimos ayer, y que no publicamos por creer se trataba de un error de nuestro corresponsal, en el cual se dice que el día 20 se embarcarán en Larache las baterías expedicionarias de Canarias.

De más está decir cuanto nos alegraría que estas noticias se confirmasen.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Pedro Dorta, de 17 años de edad, de una herida contusa en la región occipital.

Francisco Alvarez, de 23 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha.

Juana Anta González, de 10 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

IDEOGRAMA

Lento saber y riqueza pronta

Si razón ni equidad se han escandalizado algunos espíritus suspicaces por el hecho de que un conocido hombre público haya hecho su carrera de abogado en tres días. Un periodista ilustre ha salido al frente de los mal pensados, haciendo observar, con muy claro juicio, que lo que es preciso tener en cuenta para juzgar de la competencia de un titulado no es la duración de las pruebas, sino su calidad, ni menos los años que ellas han durado, sino los que han sido empleados en el estudio. Un hombre de extraordinario intelecto, como aquél a quien se refiere la polémica, y que ha empleado toda una vida en capacitarse para los trabajos jurídicos, bien puede licenciarse y aun doctorarse, no digamos en solo tres días, sino en breves horas, y aún dar quince y raya a los estudiantes machacones, que tardan dos lustros en alcanzar un preciado diploma. Dios sabe a costa de cuántos esfuerzos, por su parte y por la de sus padres o guardadores.

Aprender es penosa tarea: el "Ars longa" hipocrática es confirmada siempre, por la brevedad de la vida. Demostrar que se sabe es cuestión de pocos momentos, aun reconociendo, con el inmortal fundador de la Medicina, "iudicium difficile". Dadme, por favor, solamente algunos minutos para examinar a conciencia a algunos togados, y yo me comprometo a ponerlos en amargo trance. Sin embargo, su carrera fué larga, y acaso costaron en las pruebas definitivas con aquella seguridad y aquel aplomo que es gala de los memoristas. No hay, pues, por qué mostrar extrañeza, ni menos malicia, ante el triunfo de un estudioso, si bien sea de sentir que no nos hayan dejado gustar las mieles de su saber y de su fecundia, haciendo su proeza allende los mares, y de esperar que habrá de maravillarnos, como ya lo hizo en ocasiones memorables, con los primeros de su elocución y los prodigios de su talento.

Olvidan los fáciles censores del ilustre republicano que en España hay nombramientos que no requieren prueba alguna, y que ellos han sido, para no pocos altos funcionarios, verdadera pentecostés. Las consecuencias de estas capacitaciones de real orden han sido mucho más funestas que pudiera serlo la aprobación de un escolar incompetente. Un abogado torpe o un médico igno ante suelen no ejercer, o, en caso contrario, carecer de clientes; pero un gobernador incapaz, un ministro estulto, pueden causar perjuicios tan enormes como irreparables. Sin embargo, nadie clama a los dioses por su exaltación rápida a la competencia

y al saber. Es difícil que fuera la nariz de Cleopatra la que cambió los destinos del mundo; harto más probable es que la suerte del mundo antiguo estuviera a merced de la necesidad de Marco Antonio. Para censurar al letrado que alcanza su título en tres días, habría que comenzar por abominar de los gobernantes que conquistan el Poder en cinco minutos, de los ricos que hacen su fortuna con una firma y de los apóstatas que cambian de opinión en mucho menos tiempo del que se tarda en ver en perspectiva una posición social brillante y cómoda, más remuneratoria que las de Jerónimo Pánurot.

Lo que menos importa a las gentes es saber en cuánto tiempo se ha hecho una carrera; allá el titulado y sus clientes. En cambio, debiera importar mucho a todos averiguar cómo otros hacen una fortuna y en cuánto tiempo; porque la fortuna se diferencia del saber en que hay que probarla conforme se adquiere. Demostrar que se es sabio es cuanto se puede pedir a un estudioso, sea en tres días, en un solo minuto; demostrar que se es rico no es suficiente; no hace falta saber cómo se ha estudiado, pero sí cómo se ha amasado la opulencia; porque quien estudia no amonora el caudal ajeno, antes bien, lo acrecienta, mientras que quien se hace poderoso puede debilitar las fuentes de la ajena riqueza y aún cegatlas. Carece de importancia averiguar si el docto adquirió su saber de noche o de día, en Santander o en Tenerife, con libros ingleses o alemanes, en toda una vida, como Fausto, o en un momento, como la burra de Balaám; la tiene primordial saber si se enriqueció el acandalado con su trabajo o con el ajeno, mediante buenas o malas artes, con perjuicio de la comunidad o sin él. Para esto no hay examinadores, ni la gente se cuida de exigir pruebas detalladas y precisas.

Bien venga al campo de las ciencias el letrado necítico, y sea tanto mejor venido cuanto su talento es notorio y su saber indiscutido. Lleguen en mal hora a la riqueza y la ostentación esos otros a quienes nadie les pregunta de dónde sacaron, por ensalmo, las riquezas que los alardean. No son los sabios, sino los ricos improvisados, los causantes de nuestra miseria y los promovedores de las futuras hecatombes sociales. A trueque de castigar en éstos su falta de conciencia y su vergonzosa impudicia; bien pudiéramos perdonar a aquéllos, aun en el caso de haber estudiado, poco y mal, su milagroso don de adivinación.

Antonio Zozaya

Aliméntese con -Banacacao Elba- si desea que su estómago funcione sin molestias en las digestiones

DE TAZACORTE

Sr. Director de EL PROGRESO. Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Agradeceremos a usted acoja en las columnas de su acreditado periódico, el adjunto comunicado que con esta fecha dirigimos a "Gaceta de Tenerife" contestando a una carta de la Junta de defensa de Los Llanos, publicada en este periódico, y en cuyo escrito no se marcha de acuerdo con la verdad que se ventila en el pleito parroquial de Tazacorte.

Anticipan a usted las gracias y quedamos agradecidos a sus atenciones.

La Comisión Patriótica de Tazacorte Tazacorte, Octubre 15 de 1922.

LA DIVISION PARROQUIAL DE TAZACORTE

La verdad, sobre todo

En la "Gaceta de Tenerife" del día 10 de los corrientes, número 3.835, bajo el rubro "La división parroquial de Tazacorte", se publica una carta suscrita por la Junta de defensa de Los Llanos, que se caracteriza por el cha-

caicismo con que falsea los hechos; se distingue, por las contradicciones que encierra; y se destaca, por el destroz que hace del idioma de Cervantes.

Tazacorte, pueblo sano y digno en todo tiempo de su historia, pudiera prescindir de las dos últimas condiciones del referido escrito, echándolo a chacota y dejando al buen sentido del lector la apreciación de semejantes juicios; pero el pueblo laborioso y progresivo, que ha tenido y tiene por lema la verdad en todos los actos de su desenvolvimiento, no puede pasar en silencio la primera parte, porque en ella se falta a la verdad sin conciencia alguna, y mucho menos puede pasarlo en los presentes momentos en que ve amenazada su existencia y su porvenir por el cacicato infernal y odioso de Los Llanos que utiliza siempre el guante blanco cuando quiere matar sin responsabilidades.

La Junta de defensa, a pesar de su nombre, no defiende sus derechos si cree tenerlos, ni justifica la justicia que le pueda asistir en este pleito, ni prueba la verdad, ni rebate los argumentos del comunicado de la Comisión patriótica de Tazacorte inserto en "La Prensa"; se concreta a dirigir ofensas a aquellos que sin ser nacidos en Tazacorte se han puesto al lado de su causa para defender legítimas aspiraciones, circunstancia que agranda el mérito de sus actuaciones; pero está segura la Comisión patriótica de Tazacorte que el elemento de la Junta de defensa de Los Llanos que haya escrito la ofensa personal a que me refiero, no es capaz de hacerla bajo su firma; queda a juicio

del lector el alcance de esta afirmación y espera la Comisión patriótica que se demuestre lo contrario.

Dice la Junta de Los Llanos en el segundo párrafo de su escrito, que las pobres gentes de Tazacorte eran pacifistas en otro tiempo y en el párrafo 11 de su desafiada carta, dice lo siguiente:

«Y coaste que de algún tiempo a esta parte, Tazacorte ha reducido notablemente sus ambiciones. Hace algunos años llegó a promoverse un movimiento separatista, no de Los Llanos, sino del resto de España.»

En qué quedamos, Sres. de la Junta de defensa? Si antes eran tan pacifistas cómo resultan ser separatistas hace algunos años? Sabéis, vosotros mismos, lo que decís? Os entendéis por ventura? Creo que no; quiero decir que no sabéis lo que decís, porque la justicia no es ampara; y al querer defenderos aparecen las contradicciones, hijas de la mentira que os delata sin consideración ante la opinión pública.

No hay ni ha habido conveniencias políticas con nadie por parte de la Comisión de Tazacorte. Lo que hay y lo que hubo, toda la provincia lo sabe porque nuestro pueblo no oculta sus actuaciones: desconoce todavía la hipocresía, y lucha sólidamente por un noble ideal que simpatiza con todas las conciencias sanas; por la administración de sus propios intereses que no deben estar en manos de un pueblo total y absolutamente fantástico.

A don Alejandro Lerroux y a don Rafael Guerra del Río lo visitaron algunos elementos de la Comisión de Tazacorte, para tomar sus opiniones, siempre autorizadas, en cuanto a la división civil a que justamente aspira el pueblo y espera obtener en breve plazo.

Es cierto que si bien el alcance de esta visita lo ve todo ser racional, lo puede ver la junta de defensa de Los Llanos que en los actuales momentos se halla pendiente de un clavo ardiendo para agarrarse a una tabla que le permita la salvación. En estas circunstancias, toda obsecación es tolerable.

En este mismo párrafo consideraréis como elementos políticos de poca cuantía a don Alejandro Lerroux y a don Rafael Guerra del Río, toda vez que hacéis la comparación de estos con otros de menor cuantía. Hay que conocer bien los grados de comparación castellana antes de aplicarlos para evitar distorsiones que pudieran ser nocivas a la espiritualidad de los elementos de la Junta de defensa.

Insiste la referida Junta en querer convencer al público de que lo que todo sabemos es decir, de que no importa a Tazacorte la cuestión religiosa, y para demostrarlo hace la siguiente pregunta que no fuera capaz de producir con tanta ciencia el propio Echeagaray. Dice así la pregunta en cuestión.

«¿Qué garán en espiritualismo y santificación los feligreses de la nueva parroquia con que esta sea más o menos extensa?», Sentencia de la intelectualidad llanense (por más que ahora se dice, según los gramáticos de la Junta de defensa, llanera y tazacortera, en vez de llanense y tazacortera) a la que no es posible, se pueda contestar por seres limitados hay que acudir al infinito como en las matemáticas. Esta gente de la Junta de defensa de Los Llanos es terrible. Cuando se les ocurre soltar las riendas de su ingenio, se desbocan.

Y a donde me dejan la segunda pregunta? Es más científica, más contundente que la primera. Dice así:

«Que ventajas espirituales ni que bien se sigue para las almas, en cuyo obsequio se ha creado la aludida parroquia, con que esta llegue a tal o cual punto?»

Lo que yo decía: conviene más que la anterior. Adiós Ripaldá!

Y ahora que he salido de este atolladero, se me ocurre preguntar a la intelectualidad llanense en qué se diferencia la primera pregunta que señalo antes de la segunda, señalada... también? No son iguales? No dicen lo mismo? Y entonces por qué habéis perdido el tiempo exponiendo la misma idea con dos preguntas que si poco convence la una, menos convence la otra? Ahora lo veremos.

La Comisión patriótica de Tazacorte os pregunta: ¿Qué es lo que trabaja la Junta de defensa de Los Llanos? No gestiona que no se estrechen los lindes de su parroquia? Pero, ¿qué ganan los feligreses de Los Llanos con que la parroquia llegue a tal o cual punto? ¿Qué ganan en espiritualismo las almas de Los Llanos con que la parroquia sea más o menos extensa? Contestad la intelectualidad llanense a estas preguntas y se convencerá que ha perdido el tiempo la Junta de defensa haciendo pública tanta sandez.

Ponde las dan las toman. Esto es viejo. Tazacorte ya no es burro de carga de otros tiempos. Tazacorte es hoy distinto por que vive, se desarrolla en marcha progresiva y no deja de avanzar; es distinto porque ha sonado ya su hora de redención espiritual y material; es distinto porque no debe permanecer por más tiempo, enterrado entre los escombros de una política devastadora: política de pueblo, que solo comprende el progreso de un predilecto porque proporciona más votos, mientras olvida para los demás, hasta los derechos más elementales de ciudadanía que le son propios.

(Concluírá).

COÑAC TERRY

Notas municipales

Don Pedro Gutiérrez ha solicitado autorización para construir dos casas en el barrio de Salamanca.

—El guarda atarjeas, Nicolás Cabrea, da cuenta de diversas deficiencias que se observan en el servicio de agua en el monte de Aguirre, entre ellas estar llena de escombros la tanquilla del tomadero y la atarjea de la Aurena.

Para los Exportadores de Frutos

Nuestro amigo don Alvaro Rodríguez López nos comunica que los señores O. Thoresen han decidido cambiar el puerto de descarga de sus vapores a Francia, destinándolos en el futuro a Dieppe, en vista de la mayor economía que ofrece este puerto para la reexportación de los frutos a París.

Este nuevo servicio regular se efectuará con buques rápidos a fin de conducir también frutos para el puerto de Hail, gran centro de distribución para el norte de Inglaterra, Escocia e Irlanda, y será inaugurado por el vapor *Sna Malto* el día 27 del corriente mes.

Para el comercio y las sociedades

En la Administración de Contribuciones ha publicado una circular, que reproducimos a continuación por entenderla de gran interés para el comercio y las sociedades. Dicha circular dice: «La Ley de reforma tributaria de 26 de julio último, preceptúa en su artículo 3.º lo siguiente:

Las sociedades y particulares que presenten, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley, relación jurada de todos los empleados que realicen trabajo personal de su explotación, con expresión de sueldos, gratificaciones, dietas y emolumentos de cualquier clase que tengan asignados, quedarán exentos del pago de los recargos y multas. La mencionada relación se ajustará al modelo que circula el Ministerio de Hacienda; en ella habrán de figurar sin excepción todos los empleados, dependientes, Agentes o representantes de la entidad o particular declarante cualquiera que sean el carácter y la cuantía de la asignación, y surtirán sus efectos desde la fecha de su presentación en las oficinas provinciales de Hacienda, las cuales liquidarán las partidas sujetas a tributo y declararán exentas las que no deban tributar.

La falsedad en esas declaraciones será castigada con la equivalencia del doble de las multas que autoriza el artículo 25 de la Ley de 29 de Abril de 1920, refundida en 19 de Octubre siguientes, además de la contribución ocultada, sino que en este caso haya derecho al perdón de responsabilidades atrasadas.

Lo que la Administración, en cumplimiento de orden circular de la Dirección General de Contribuciones, pone en conocimiento de los contribuyentes para que dentro de la época marcada remitan las declaraciones juradas, que han de sujetarse al modelo adjunto, en evitación de los perjuicios que en su defecto habrán de irrogarse el tener que adoptar una medida de rigor.

El plazo de tres meses concedidos por la Ley, en el artículo citado, para la exención de recargos y multas, ha de contarse desde el día 28 de Julio próximo pasado en que se publicó.

Gran realización

Por dejar el negocio se realizan por la mitad de su valor todas las existencias del establecimiento de la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo insular.

Lámparas filamento metálico desde 5 a 50 bujías, a Ptas 1'40. Lámparas NITRAS desde 25 a 600 bujías a mitad de su valor. Materiales eléctricos de todas clases, Lámparas para sala y comedor gran variedad, Profonora y brazos e infinidad de artículos eléctricos.

Artículos de aluminio, cuerdas y agujas para gramófonos, calzado para caballeros, señoras y niños, cristalería, cocinas para gas y para carbón y mil artículos variados, a precios increíbles. Solo por pocos días.

Dijítese a calle Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo Insular.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 17 - 21

De la Península

Regresa Bugallal

Ha regresado a Madrid, el ex-ministro de la Gobernación, señor Bugallal.

Este muéstrase extrañado e ignorante, de las dificultades políticas de que se viene hablando.

Fallecido

En esta Corte ha fallecido el gobernador del Banco hipotecario señor La Iglesia.

Llega Arregui

Ha llegado de Barcelona, el jefe superior de aquella policía, general Arregui.

Este ha conferenciado con el director general de Seguridad, señor Millán de Priego y el ministro de la Gobernación, señor Pinillos.

Estas conferencias supónese que se hallen relacionada con el viaje de los reyes a Barcelona.

Expectación

En los círculos políticos reina gran expectación ante el regreso a Madrid del jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra.

Esta expectación produce la creencia general de que al regreso del señor Sánchez Guerra, se aclarará la situación política.

Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales visitará el jueves a Madrid del jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra.

Asuntos canarios

La escuela mixta de Güimar

La "Gaceta" publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública, por la cual se resuelve el expediente de la Escuela de asistencia mixta del barrio de San Juan, en Güimar.

Dicha real orden resuelve que proceda la expresada Escuela, en la primera oportunidad.

DE SEVILLA

Un banquete a Carrasco

Comunican de Sevilla, que en el Círculo de labradores se ha efectuado el banquete en honor del jefe de los Regulares, señor Carrasco.

Al acto asistió el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra; los generales

Price's Patent Candle Company Ltd., DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca BARCO, recomiendan confiadamente a los señores compradores sus

Jabón Moteado Azul,

fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas modernos



Al comprarse las velas marca Barco de Price, pídase también el Jabón Moteado Azul marca Barco, de Price.

Desconfiarse de las imitaciones

Menor asesinado ante su madre

Comunican de Barcelona que anoche, en la calle de Miguel Angel, unos desconocidos tirotearon a Miguel L'opar, de 16 años de edad, y pintor, matándole en el acto.

Su madre que por allí pasaba en el instante de la agresión, se acercó al cadáver, pudiendo reconocer a su hijo.

La escena que se produjo fué hondamente impresionante.

Se carece de pista, de este atentado.

Preparativos guerreros

Dicen de Melilla que ha llegado la cuarta Bandera del Tercio de Extranjeros, dando escolta al general Burguete.

Se dice que Abd-el-Krim ha recibido abundantes municiones de la zona francesa.

Se ultimán los preparativos para las operaciones que se van a emprender.

MESA

Dril Explorador

se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino — Alfonso XIII, 22.

VIDA MARITIMA

El "Tambre"

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español *Tambre*, procedente de Barcelona y escalas. Trajo 10 pasajeros y 176.606 toneladas de mercancías, entre ellas muebles usados, conservas, avellanas, alpergatas, pimientos, vino, tejidos de algodón, pasta para sopa, bigos secos, papel de fumar, paños, obra de barro, huevos, artículos de seda y lana, toisón, vermouth, almódigos, piezas de motor, carbonato de sosa, confecciones, imágenes, hilados de algodón, cartidos, uvas, obra de palma, garbanzos, aceite, pasas, dulce de membrillo, productos de farmacia, arroz, cacahuetes, espejos y lunas, azulejos, jabón, quincalla, cristal plano, etc.

Pescado

Trayendo pescado ha llegado el velero *Africano*.

Frutos

Con frutos del país ha llegado de Gáldar el vapor español *Aguila de Oro*

ALERTA

Se necesitan operarias para el encajeillado de cigarrillos de máquinas, en la sucursal de la fábrica "La Lucha", Suárez Guerra, 41.

NOTICIAS

En sesión celebrada ayer tarde por esta Junta Municipal de Asociados se acordó aprobar el proyecto de arbitrios sobre rodaje y peaje y desestimar las reclamaciones contra el presentadas por la Cámara de Comercio y Sociedad de Tranvías.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Joaquín García Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Araco.

—La partida de fútbol jugada ayer tarde entre los equipos del crucero holandés *Tramp* y el *Castro*, fué ganada por éste por tres tantos a cero.

Esta tarde el *Tramp* jugará con el segundo *Tenerife*.

—Ayer tarde se recibió un telegrama del Director general de Comunicaciones, ordenando que inmediatamente se dé posesión a los quince carteros de esta Administración que se hallaban cesantes a causa de la huelga.

Damos nuestra cordial enhorabuena a los interesados.

—El director general de Comunicaciones ha encomendado al "Gabinete de Prensa" que viene funcionando en dicho Centro la obligación de recoger todas las reclamaciones que los periódicos tanto de esta corte como de provincias, formulen sobre deficiencias de los servicios de Correos y Telégrafos para tramitarlas directamente a los Negociados y dependencias encargadas del servicio a que corresponda la reclamación y centralizar los informes que de éstos emanen para comprobar el fundamento de la queja y poner el posible remedio.

—La Junta directiva de la Asociación del Profesorado de Escuelas Normales, ha visitado al señor ministro de Instrucción pública, para insistirle sobre la absoluta necesidad de reformar la reorganización de dichas Escuelas, en el sentido de conceder mayores garantías económicas y profesionales a los alumnos normalistas, pues de proceder así, no se obtendrán buenos maestros, base esencial de toda reforma de enseñanza. También le pidieron al señor ministro la resolución de varios asuntos de interés.

El señor ministro prometió atender tan justas e importantes aspiraciones, de tanta importancia para la enseñanza nacional.

—El maestro compositor José Serrano tiene desde hace ya mucho tiempo un proyecto para hacer resurgir el género lírico, y que parece que ahora va a poner en práctica.

Entendiendo que la crecida plantilla de las orquestas y los altos sueldos actuales de los profesores, sin planes y los coros gravan de un modo extraordinario la nómina de las compañías de zarzuela, y por eso las Empresas prefieren contratar las de comedias, el maestro Serrano prepara un repertorio especial de zarzuelas sin coro y con partituras reducidas para doce instrumentos.

Nos afirman que el maestro Serrano tiene terminadas ya siete u ocho obras nuevas de este patrón y reducidas las instrumentaciones de las principales obras de su repertorio. Además, dos jóvenes compositores valencianos le secundarán en esta labor.

—Don José María Villergas Zuloaga no participa que ha tomado posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza de esta capital.

Agradecemos la deferencia y al saludar al señor Villergas le deseamos mucha suerte en el desempeño de su cometido a ver si consigue remediar la triste situación de la enseñanza primaria en Canarias, y a la vez a su disposición ponemos las columnas de EL PROGRESO.

Los nuevos cigarrillos «Sudar Elegantes», en cajitas de cartón, a veinte céntimos la cajita que acaba de poner a la venta la celebrada fábrica "La Belleza", es lo mejor que se ha fabricado hasta hoy en cigarrillos de hebra.

Se recomienda probarlos a toda persona que le guste fumar bien.

La Casa Alberto Noguera participa a sus clientes que, con el propósito de poder contar siempre en esta población con el stock de cajetero de todas clases que sus importantes ventas le obligan a tener, y con el fin de que sus amistades puedan quedar en toda época bien atendidas, acaba de alquilar otro almacén en esta plaza sito en la calle de la Marina con el que podrá ya reunir local suficiente para tener un stock constante de 400.000 cajitas de tomates mientras sigue la construcción de sus almacenes propios, en la carretera de San Andrés.

Las oficinas siguen siempre en la calle de San José, 25 y 27.

Radium.—Curación del cáncer epitelomas, sarcomas, angiomas, queiloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibromiomas y metrorragias (blenorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas.

Consulta reanudada.—El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, número 52, los Innes, miércoles y viernes, de 4 a 6, y la gratuita para pobres de 6 a 7.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 9 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

Camellos

se venden dos, de seis años. Razón en la Plaza de la Iglesia, núm. 6, a cualquier hora.

CAMACHO—Empresa de automóviles de alquiler y plaza. TELÉFONO 402. Oficina, calle del Dr. Comenge, núm. 5.

Negocios

En el vapor «Aguila», que se espera en este puerto el día 2 del próximo Noviembre, llegará uno de los directores de la importantísima firma Kessler & Co. Ltd., de Manchester, Fabricantes, Exportadores y Almacenistas de tejidos en general, que está representada en esta provincia por la razón mercantil Viuda de Francisco Cambreleng.

Dicho señor, que viene a estas islas con objeto de conocer personalmente a su ya numerosa clientela e intensificar sus negocios dándoles a estos la orientación moderna que los mismos requieren, aprovecha este viaje para traer consigo un extenso y variado muestrario general y especialmente de verano, el cual será expuesto en las oficinas del representante.

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE ÉXITO DE VENTA en las principales farmacias y droguerías Para evitar imitaciones, ejíjase la cajita que se lea en el rótulo: Dr. Nicancor Bolet, Inc., New York, U. S. A.

LEY Y COMPAÑIA COMERCIANTES EN GENERAL

Casas en Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas - Santa Cruz de la Palma - Tazacorte

Cemento CORONA garantizado. Hierro en barras y varillas. Tubería galvanizada. Planchas de zinc y sus accesorios. Cristales para ventanas. Clavos para empaquetar. Harina marca MOLINO. Jabón marca MOLINO. Fósforos marca MOLINO. Arroz. Azúcar. Cereales. Pastillas y Chocolates JAMIN'S. Loza esmaltada y aluminio. Cristalería. Porcelana. Pielés. Suela, etc., etc.

Subasta voluntaria

Por ante el notario don Blas Cabrera Tophan tendrá lugar el próximo día 25 y hora de las quince (tres tarde) la subasta de la casa número 76, antiguo y 88, moderno, de gobierno, de la calle de San Francisco hoy Doctor Comenge, y de los dos solares que con la misma lindan, uno con frente a la calle de la Marina y otro a la de San Francisco.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta podrán examinarse en la indicada Notaría, calle de Ruiz de Padron número 7.

En la misma Notaría, y a las diez del día 19 del corriente, se venderán en pública subasta las siguientes fincas:

Primero. Una hacienda situada en el Valle de Guerra, sitio llamado Lomo de los Guanches, jurisdicción de La Laguna, con 20 fanegadas, propia para el cultivo de tomates, tres casas y tres estanques que embalsan agua suficiente para el riego de la finca.

Segundo. Otra finca de diez fanegadas, con agua, en el Valle de Guerra, sitio llamado Cuevas Izquierdo.

Tercero. Otra hacienda en el pago de Bajamar, con casas de labranza y para el dueño, con cabida aproximada de 73 fanegadas, parte de las cuales se dedican al cultivo de tomates; tiene un estanque de cemento, con cabida de ocho mil pipas y dos motores, uno de gas pobre y otro de gasolina para elevar las aguas que tiene alumbradas en la costa.

En la Notaría estarán de manifiesto la situación y el pliego de condiciones de subasta.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
COMISION PERMANENTE
SECRETARIA — Personal: Teléfonos

EDICTO

Don Anibal Hernández Mora, Presidente accidental de la Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Hago saber: Que la Comisión de mi accidental presidencia en sus sesiones de 28 de Septiembre y 5 del que cursa acordó proveer por concurso entre las telefonistas de la Red Insular, que se encuentren en situación de expectativa de destino, las plazas vacantes que a continuación se mencionan, en las estaciones que también se citan:

GUIMAR. Una telefonista de segunda. Dos telefonistas de tercera.

TACORONTE. Una telefonista de tercera.

VICTORIA. Dos telefonistas de tercera. GARACHICO. Dos telefonistas de tercera. El expreso concurso se ajustará al acuerdo de dicha comisión de 16 de Febrero de 1922, según el cual tendrá preferente derecho para ocupar cualquiera de las expresadas plazas la telefonista que haya obtenido calificación superior en las oposiciones.

Asimismo regirán los siguientes particularidades acordados por dicho cuerpo en su sesión de 5 de Septiembre último:

Primero. Las aspirantes del Cuerpo de Telefonistas ocuparán en el Escalafón el lugar que les corresponda por la antigüedad de las oposiciones de que procedan y dentro de cada promoción llevarán el orden a que su puntuación les dé opción.

Segundo. Las aspirantes perderán este derecho en el caso de que anunciado un concurso para la provisión de cualquier plaza vacante no la soliciten o si pedida o designada para su desempeño, no fuese a ocuparla.

Tercero. Las aspirantes que no acudiesen a los concursos a que se refiere el caso precedente ocuparán en el Escalafón el número que les corresponda atendiendo únicamente a su puntuación y prescindiendo en absoluto de la promoción de que procedan, en igualdad de puntuaciones, la más antigua.

Cuarto. Estas bases se harán públicas en todos los concursos que en lo sucesivo se celebren.

Las telefonistas que deseen ocupar alguno de los indicados destinos, lo manifestarán de oficio al señor Presidente del Excmo. Cabildo, en el plazo de quince días, por lo que se refiere a Guimar y de ocho a las demás estaciones, a partir de la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo hacerlo por medio de diligencia que suscribirán en el respectivo expediente, en iguales plazos, las que residan en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Octubre de 1922.—El Presidente accidental, Anibal Hernández Mora.—P. A. de la C. P., El Secretario, A. Lara y Zárate

Tabaco en rama

La casa de CAULFIELD ha recibido nuevas partidas de

CARMEN y SUMATRA

en excelentes condiciones.

Agua de Evian

Se acaba de recibir una nueva remesa en la casa de Caulfield, Alfonso XIII, número 39.

JABON MOTEADO AZUL

La calidad original legitima es la que se vende bajo la marca



Todas las demás marcas son IMITACIONES

La popularidad universal de la calidad original DURANTE MAS DE CINCUENTA AÑOS de éxito creciente, demuestra su gran superioridad sobre las marcas nuevas.

Desconfiar de todas las imitaciones y exigir siempre la calidad original

RUEDA

Super-Elegantes

Es el nuevo cigarrillo que ha puesto a la venta la fábrica de tabacos

La Belleza

en cajitas de cartulina a VEINTE CENTIMOS una.

Son el límite de lo mejor

Fábrica: Teobaldo Power, 6 (frente a la Diputación Provincial).

Santa Cruz de Tenerife

VOCALSTYLE y VICTORIA

Son los mejores rollos para Pianolas.

Follas Canarias para cantar, Follas Canarias, Cantos Canarias, Malagueñas y Tanguillo, por el inmortal músico tinerfeño Teobaldo Power.

ROLLOS "VICTORIA".—Todas las modernas producciones. — Catálogos gratis a quien lo solicite.

ROLLOS "VOCALSTYLE".—Los únicos rollos en el mundo que tienen impresa la letra para cantar. Los únicos que poseen patente de Marcas y Notas que enseñan a tocar y cantar correctamente. Fabricación Norteamericana.

Representante exclusivo para Canarias:

Romualdo G. de Paredes, Rambla de Pulido, 32.

Rollos para toda clase de pianos combinados con aparatos pianistas. Se facilitan rollos como muestra. Los rollos se pagan después de recibidos y comprobados. Estas casas dan la facilidad de adquirir lotes de rollos, a elección del comprador, para pagar a plazos mensuales. Catálogos gratis.

Hotel Victoria

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7
Santa Cruz de Tenerife

Desde el día 1 de Septiembre está hecho cargo de este Hotel, el más antiguo de la Capital, una persona competente, con gran experiencia de la industria hotelera nacional y extranjera.

Al frente de su cocina hallase un ex-celente "Chef", que ha trabajado con

Servicio especial para transeuntes, ya inaugurado en el hermoso patio de la casa se ha establecido un bien montado Restaurant a los precios siguientes:

Almuerzo, Pesetas 4'50. Comida, 5.

SERVICIO ESMERADO Y RÁPIDO

Vinos y licores de las mejores marcas

A. Hömstrom, Propietario.

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).

EL FIGARO

BARBERIA HIGIENICA

establecida hace 24 años

DE

Manuel Angel de la Rosa

Pérez Galdós (antes S. Lorenzo), 3

Se necesitan operarios que sepan su obligación.

PAPEL

de igual clase y tamaño que éste en que se imprime EL PROGRESO se vende en la Imprenta García Cruz.

También se venden papeles satinados, distintas clases y tamaños, papel de barba, sobres comerciales en colores y clases variadas y otros artículos de papelería.

MATIAS MOLINA HERNANDEZ

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

La dirección técnica de esta fábrica se halla actualmente a cargo de un competéntísimo operario de Barcelona.

Grandes existencias en toda clase de dibujos

PIDANSE CATALOGOS

Materiales de Construcción

Tejas francesas marca FARO, Losetas rojas, Tuberías de gres, Ladrillos refractarios, Cementos, etc., etc.

RAMBLA DE PULIDO, Nos. 25 Y 27.

Teléfono 269. Santa Cruz de Tenerife

Los fumadores de enhorabuena

Hemos tenido ocasión de ver en la gran fábrica LA LUCHA, la soberbia máquina para cigarrillos "Excelsior Record" que es la más perfeccionada que se conoce en esta provincia.

Dicha máquina ha empezado ya a funcionar, pudiendo los que de seen verla y convencerse de la verdad, pasar por la sucursal de dicha fábrica, San Roque 41, en donde, provisionalmente, se encuentra instalada.

Diego Benítez de Lugo

COMISIONES

Especialidad en Plátanos de Canarias

Dirección comercial | 48 Boulevard Saint Trophime (Montoliver) Marseille.

Dirección telegráfica | Delogo Marseille.

¡¡ Fumadores, alerta !!....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos la



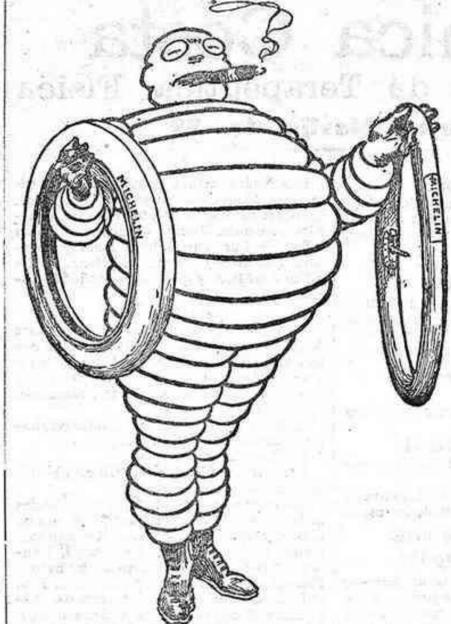
la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se famará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.



¡ AUTOMOVILISTAS !

Neumáticos Michelin "CABLE"

VEASE NUEVA TARIFA CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

Stockes: La Laguna, Puerto de la Cruz, Orotava, Icod y Santa Cruz de la Palma.

Agente: Alberto Camacho.

Imeldo Seris, núm. 70.

Tome su aperitivo

en el kiosco de la Alameda del Príncipe. Este establecimiento nuevamente surtido ofrece un variado y esmerado servicio de refrescos, limonadas, maticados y cerveza, todo frío, así como bebidas de todas clases.

No olvidar que es el sitio más agradable de Tenerife.

Café Central, de José Robles

Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

FLORIDO HERMANOS VINOS Y COGNACS

